

Complejo Asistencial de Los Ángeles comenzó a socializar el proyecto de extensión de la edad pediátrica

La iniciativa del Ministerio de Salud busca que al 2027 todos los centros de salud de la provincia de Biobío atiendan a adolescentes hasta los 17 años, 11 meses y 29 días en los servicios infantiles.



EN EL MARCO del día de la Juventud, alumnos de distintos liceos fueron informados acerca del proyecto de ampliación de la edad pediátrica.

Con el fin de asegurar una transición graduada desde la niñez a la adultez, con cuidados apropiados para los adolescentes, con el objetivo de empoderarlos de su salud, se comenzó a sociabilizar en la red asistencial de la provincia de Biobío, el proyecto de extensión de la edad pediátrica. Por ello, el Servicio de Salud Biobío y el Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" de Los Ángeles, han estado trabajando en una estrategia conjunta para poner en marcha este plan, que busca el beneficio de los jóvenes y su entorno.

La encargada del Programa de Salud Integral de Adolescentes y Jóvenes del Servicio de Salud Biobío, Elena Ulloa, explicó que a nivel país "estamos viviendo un proceso de envejecimiento poblacional, y eso nos permite mirar a nuestra población adolescente como una etapa, un momento existencial, como una oportunidad para apoyarlos en lo que es la responsabilidad en sus cuidados en la salud. Ellos se encuentran en una etapa de crecimiento y de maduración. Y esa maduración la tenemos que mirar a la luz de una oportunidad en salud, de que ellos se hagan cargo de su autocuidado".

Ulloa agregó que "tiene que ver con que cuando son muy pequeños, estamos como papás, como adultos responsables al cuidado y protegiéndolos. Y cuando llegan a esta etapa de la adolescencia, en el fondo decimos, bueno, pero se ven como adultos, parecen adultos, al menos en la estructura. Y creemos que, desde el punto de vista de la maduración, también son adultos, pero no lo son. Igual

tenemos que estar presentes y acompañándolos. Siempre un adulto tiene que estar al lado de un adolescente co-regulando".

La antropóloga de profesión añadió que "la adolescencia es una etapa de desarrollo, de crecimiento, de una tremenda oportunidad, donde estos adolescentes, que no son ni niños ni adultos, están buscando nuevas experiencias. Y en este buscar nuevas experiencias generalmente intensas, asumen ciertos riesgos. Y qué importante es que los asuman, porque la vida es un riesgo. El tema está en que ahí no hay un desarrollo todavía de la corteza prefrontal, que es la responsable de los frenos, de poner el control. Y justamente, si tenemos adolescentes en una etapa que necesitan experiencias nuevas, van a asumir riesgo. Y a veces esos riesgos pueden tener un costo significativo en la vida de las personas".

En complemento, la supervisora del Centro de Costo Indiferenciado del Niño y de la Niña del Complejo Asistencial, enfermera Nicole Muñoz, detalló que "la OMS y OPS, definen la adolescencia entre los diez y 18 años. Por lo tanto, y esto no es nuevo, no es que estemos haciendo nada revolucionario. Esto no es que se nos ocurrió en Los Ángeles o se nos ocurrió en Chile. Los países vecinos, Argentina y Brasil ya aumentaron la edad pediátrica hace rato, a 18 años, los más cercanos. Pero en países europeos, o en Estados Unidos, es hasta los 24. Porque hay evidencia científica que el cerebro humano termina de desarrollarse completamente a los 24, no a los 15".

La enfermera resaltó que "desde lo cultural, nuestros niños comparten en un espacio común

en los colegios hasta los 18 años. Y es bien insólito que en el ambiente de salud no demos este mismo espacio de protección, cuando ellos todavía se relacionan con niños, no con adultos. Y también es importante que no sean niños ni adultos, son adolescentes que tienen otras necesidades especiales, que están en una etapa de la vida súper sensible".

AUMENTO DE EDAD PEDIÁTRICA

La profesional del Servicio de Salud Biobío dio cuenta en términos generales como es este nuevo proyecto, "para los adolescentes cuando ingresan a nuestros servicios de salud hay una división cronológica. Se entiende que, hasta los 14 años, 11 meses y 29 días, se atienden en los servicios pediátricos para luego, de 15 y más, pasar a ser transferidos a los servicios de adultos. La apuesta que tenemos como Servicio de Salud, como Complejo Asistencial es, en este caso, transicionar a los adolescentes. De qué manera tenemos que producir una migración de las edades de 15, 16 y 17 años, 11 meses, 29 días a los servicios pediátricos. Y para eso tenemos tres años".

En la misma línea, Ulloa afirmó que "el ministerio nos propone que nosotros podamos definir cuál es esta estrategia si lo hacemos de forma automática, es decir, a partir del año 2027. Toda nuestra red tiene implementada la extensión o lo hacemos gradual desde el año 2025. Podríamos partir, por ejemplo, en el año 2025 que los servicios pediátricos atiendan hasta los 15 años. El 2026 que atiendan hasta los 16 y llegar al 2027 con los 17 años donde se cumpliría

la misión. Y ahí en realidad no estamos atendiendo nuevos adolescentes porque ya los estamos atendiendo. La apuesta es a reorganizar nuestros servicios de salud de forma de que sean mucho más amigables y acogedores y vayan preparando estas transiciones".

Por su parte, la enfermera Muñoz, contó cómo fue la visita que realizaron a Santiago para conocer el trabajo que se está implementando, y precisó que "que fue una experiencia bien enriquecedora para nosotros, pero sí, uno valora mucho lo que tiene, porque somos un Hospital bien afortunado en cuanto a espacio, a infraestructura, a recursos humanos. Tenemos bastante, y eso a veces uno no lo ve. El gran recurso que tienen ellos es el conocimiento y la pasión que le ponen al trabajo y eso es conductual, pues solo podemos cambiar eso. Es mucho más fácil de modificar, que no se necesitan grandes sumas de dinero, sino concientizarnos que esta tarea es bonita".

La supervisora de pediatría reconoció que, "Chile es uno de los países a nivel mundial con la tasa de natalidad más baja y eso algo tiene que decirnos también desde las políticas públicas. ¿Por qué en Chile la gente no opta por tener hijos? Porque en realidad la tasa de natalidad que es 1.3, la chilena bajísima, está súper inflada por la población migrante también. O sea, los chilenos no quieren tener hijos. Esa es la realidad. ¿Y por qué ocurre eso? Entonces, hay hartos temas con la niñez, con nuestra infancia de protección".

La encargada del Programa de Salud Integral informó cuáles son las principales patolo-

gías que generan consultas en los adolescentes, y puntualizó que "dentro de la información que hemos logrado recabar de la propia producción del Complejo Asistencial, podemos ver que las principales causas de morbilidad por las cuales llegan a nuestro servicio tienen que ver con áreas vinculadas al comportamiento, a las causas externas. Principalmente llegan adolescentes por accidentes escolares, vinculados a traumatismos y también por materias vinculadas al comportamiento y a la salud mental. Tenemos en este caso situaciones de adolescentes que se autolesionan o adolescentes que son agredidos y también otra situación por la que nos están llegando tiene que ver con el tema de los tumores, pero principalmente son situaciones de comportamiento y de hábitos que son prevenibles y que podemos anticipar a través de la educación".

Por último, Ulloa coincidió en "la importancia de tener esta vinculación con las universidades locales. Aquí hay carreras fundamentales y que obviamente son con jóvenes que pasaron por la adolescencia y tienen una mirada súper fresca. No olvidemos de que estos procesos de reorganización también requieren la voz y la participación de sus protagonistas, que son los adolescentes".

Finalmente, ambas profesionales, adelantaron que dentro de los próximos meses se desarrollarán instancias de participación tanto internas como externas, a fin de decidir cuál será la mejor estrategia para implementar el proyecto de extensión de la edad pediátrica tanto en el Complejo Asistencial como en los hospitales de la área.